



Medellín, Abril 2 de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS -SPO 2018-9

“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DESPACHO –CAD- PARA LA LÍNEA 123 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecida la propuesta habilitada para continuar en la etapa de evaluación, se procede a valorar los factores de evaluación con fundamento en los pliegos condiciones, así:

PROPONENTE NO. 2 INTERGRAPH COLOMBIA S.A.S			
FACTORES	PESO %	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL %
Cumplimiento de Requerimientos	30%	89,76	26,93%
Experiencia	35%	100,00	35%
Costos de la Solución	25%	100,00	25%
Garantía extendida	10%	100,00	10%
Total Evaluación proponente %			86,93

De acuerdo a lo anterior y atendiendo a lo establecido en los pliegos de condiciones de la Solicitud Pública de Ofertas SPO 2018-9, la propuesta del oferente **INTERGRAPH COLOMBIA S.A.S.** obtuvo un puntaje por encima del puntaje mínimo correspondiente al 70% establecido para ser elegible.

En atención a lo anterior, el oferente presentó prueba de concepto acorde con lo establecido en el numeral 4.4.7 adjudicación, prueba de concepto.

2. PRUEBA DE CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el informe de evaluación definitivo previo a la prueba de concepto, la entidad realizó las pruebas en las instalaciones del Fabricante sobre las integraciones y personalizaciones que este estableció en su propuesta para el cumplimiento de los requerimientos técnicos habilitantes establecidos en el anexo N° 5- Requerimientos técnicos habilitantes, cumpliendo exitosamente con cada uno de los ítems obligatorios.

Adicionalmente, el proponente acreditó satisfactoriamente cada requerimiento cuyo cumplimiento definió como integración o personalización de los correspondientes al Nivel II y/o III del anexo N° 19 Matriz de requerimientos Nivel II y Nivel III SPO 2018-9.



3. ADJUDICACIONES PARCIALES

En virtud de lo establecido en el numeral 4.4.7 – adjudicación, de la Solicitud Pública de Ofertas SPO 2018-9, la entidad llevó a cabo el proceso de selección de la solicitud privada de ofertas SPVA 2019-22, entre los aliados proveedores de la línea Sistemas Integrales de Seguridad de la entidad, sobre los ítems susceptibles a adjudicación parcial, sin que éstos lograran la acreditación para que sus propuestas se consideraran seleccionadas.

4. OFERTA ECONÓMICA

No	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	INTERGRAPH COLOMBIA S.A.S.	\$ 20.311.319.822

De conformidad con el alcance actual del contrato interadministrativo 4600072799 de 2017 y en atención a lo establecido en los numerales 1.23 Objeto Divisible y 4.4.7 Adjudicación de la Solicitud Pública de Ofertas 2018-9, la oferta económica para atender las necesidades del cliente será la correspondiente a:

No	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	INTERGRAPH COLOMBIA S.A.S.	\$ 15.149.440.775

Lo anterior, teniendo en cuenta los siguientes ítems:

Grupo A. Centro Principal de Datos

A1. Licenciamiento

- ✓ Licenciamiento CAD
- ✓ Personalizaciones
- ✓ Licencia Software Base

A2. Hardware

- ✓ Hardware Principal
- ✓ Garantía Hardware Principal

Grupo B. Servicios Centro Principal de datos

B1. Implementación y Migración

- ✓ Implementación y Migración Software Aplicativo CAD
- ✓ Implementación y Migración Software BASE
- ✓ Implementación y Migración Hardware Principal



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

B2. Soporte y Mantenimiento

- ✓ Soporte y mantenimiento Software Aplicativo CAD
- ✓ Soporte y mantenimiento Software BASE
- ✓ Soporte y mantenimiento Hardware Principal

5. CONCLUSIÓN

Atendiendo a lo establecido en la Solicitud Pública de Ofertas SPO 2018-9, especialmente al numeral 4.4.7 – adjudicación, prueba de concepto “ (...)La adjudicación del contrato se asignará únicamente al oferente que se encuentre dentro de la lista de elegibles y que haya cumplido cabalmente con la prueba de concepto en la verificación de los requisitos técnicos habilitantes establecidos en el anexo N° 5- Requerimientos técnicos habilitantes y la presentación, exposición y sustentación de la forma detallada en que dará cumplimiento a lo ofertado para los requerimientos nivel II y nivel III establecidos en el anexo N° 19 Matriz de requerimientos Nivel II y Nivel III SPO 2018-9 (...)”, el comité evaluador recomienda contratar con el proponente **INTERGRAPH COLOMBIA S.A.S.**, con NIT 900.605.482-9 por valor de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$15.149.440.775) IVA incluido y un plazo hasta el 30 de junio de 2019.

El Comité de Gerencia de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, con funciones de Asesor de Contratación, el día dos (2) de abril de 2019 aprobó el contenido del informe de evaluación definitivo previo de la SPO 2018-9, por lo que se considerará contratista al proponente **INTERGRAPH COLOMBIA S.A.S.**

El presente informe es definitivo, toda vez que a la fecha se encuentra agotado el término de traslado.

COMITÉ EVALUADOR,

SONIA DAHANNA LUENGAS DEL RÍO
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

WENDY URIBE MUÑOZ
Subgerente Administrativa y Financiera

ANGÉLICA LÓPEZ GARCÉS
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicio

DIANA MARCELA OSPINA ROJAS
Profesional Especialista
Unidad de Gestión Jurídica

SANDRA CECILIA MORALES
Jefe de Oficina - Oficina Estratégica

JULIANA BERMÚDEZ HENAO
Profesional Universitario
Unidad de Investigación e innovación